

RESUMEN ANALÍTICO DE INVESTIGACIÓN -RAI-

EVALUACIÓN DE LA PERCEPCIÓN DEL RIESGO Y PELIGROS ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES DE LOS COLABORADORES DEL LABORATORIO TECNOLÓGICO S.A.S DE LA CIUDAD DE CALI.

CASTAÑO, Sonia; GALLARDO, Alirio; MARTÍNEZ, Heidy; SOLANO, Yeimy; TREJOS, Henry.

PALABRAS CLAVE

Percepción, riesgo, Seguridad, salud, peligros, medicina laboral, higiene industrial, seguridad y salud en el trabajo.

DESCRIPCIÓN.

La investigación tuvo como el objeto principal la evaluación de la percepción de los riesgos y peligros asociados a las actividades de los colaboradores de una empresa que ejecuta mantenimientos de motores y crean partes de los mismos, se seleccionó una muestra de 26 colaboradores que equivale al 50% + 1 de la población, distribuidos así, 5 administrativos y 20 operativos, esta encuesta tiene 10 ítems para medir variables, para medir aspecto de la percepción del riesgo frente a sus labores.

FUENTES

Las fuentes consultadas fueron: 35 20 referencias sobre riesgo laboral, 5 decretos, leyes y resoluciones relacionadas con riesgo laboral, 7 artículos de investigación, 2 normas técnicas.

CONTENIDO.

Con esta investigación se quiso identificar la percepción de los riesgos y peligros asociados a las actividades de los colaboradores.

ANTECEDENTES.

Con base en la revisión de antecedentes investigativos en el contexto normativo, alusivo al tema de la identificación de peligros en los lugares donde desempeñan la labor y que existen tantos métodos de esta dicha identificación de los peligros y riesgos, aún se puedan presentar accidentes tan lamentables que se pudieron haber evitado. Es por esto que surge la importancia de su estudio; de igual manera en los últimos tiempos la normatividad a empezado a ser rígida frente a este tema tan importante como lo es el cuidado de nuestro trabajadores, la importancia que se mantengan sanos. Se ha vuelto el tema de moda todo lo relacionado con SST y su sistema de gestión.

Por lo que el gobierno en frente de su ministerio de trabajo ha vuelto una obligatoriedad el cumplimiento de tener un Sistema de SST.

METODOLOGÍA

La investigación fue realizada teniendo en cuenta el enfoque Se realizara un estudio descriptivo de enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo) donde se pueda:

Conocer las diferencias demográficas de las unidades investigadas (número de población, distribución por edades, nivel de educación, etc.).

Identificar formas de conducta, actitudes de las personas que se encuentran en el universo de investigación (comportamientos sociales, preferencias, etc.)

Establecer comportamientos concretos.

Descubrir y comprobar la posible asociación de las variables de investigación.

CONCLUSIONES

En un porcentaje alto se manifiesta los colaboradores que conocen el tema de riesgos y su debida identificación.

Pero hace falta una herramienta en la cual ellos puedan dejar por escrito o evidenciado que ellos están haciendo la tarea de identificar para así eliminar o mitigar los riesgos asociados a su labor

De igual manera esta herramienta les ayudara a controlar los actos inseguros que se puedan generar en su entorno ya que pueden estar pendiente de sus compañeros.

El temor a perder el trabajo y el miedo a las represalias, son las causas por las cuales ellos no reportan estos actos o condiciones, y esto se debe a que no se tiene claro el manejo de la herramienta y el objetivo de la misma.

Se encuentra un alto porcentaje de incidentes en el personal colaborador.

ANEXOS.

La investigación incluye 1 anexo: la encuesta para la recolección de datos.

**EVALUACIÓN DE LA PERCEPCIÓN DEL RIESGO Y PELIGROS ASOCIADOS A
LAS ACTIVIDADES DE LOS COLABORADORES DEL LABORATORIO TECNO-
ELÉCTRICO S.A.S DE LA CIUDAD DE CALI.**

**YEIMY LORENA CHAUTA SOLANO
SONIA MILENA CASTAÑO BETANCUR
HEIDY JINETTE MARTÍNEZ GARZÓN
HENRY DANIEL NIETO TREJOS
ALIRIO GALLARDO SÁNCHEZ**

AUTORES

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC
ESCUELA CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO
BOGOTA D.C; JUNIO DE 2019**

**EVALUACIÓN DE LA PERCEPCIÓN DEL RIESGO Y PELIGROS ASOCIADOS A
LAS ACTIVIDADES DE LOS COLABORADORES DEL LABORATORIO TECNO-
ELÉCTRICO S.A.S DE LA CIUDAD DE CALI.**

**EDGAR JAVIER GONZALEZ GIL
DIRECTOR**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC
ESCUELA CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO
BOGOTA D.C; JUNIO DE 2019**

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado muy especialmente a todas nuestras familias que son apoyo incondicional al estar siempre alentándonos a seguir adelante, (padres, madres, hermanos, esposos, esposas, mascotas etc.) gracias por sus oraciones y recordarnos que existe un Dios que nos protege y nos ayuda.

AGRADECIMIENTOS

Este proyecto es la muestra del trabajo en equipo y el querer seguir surgiendo como profesional, agradeciéndole a nuestras familias primero que todo ya que es el soporte espiritual para el querer seguir en el camino de la superación, además a todas las personas y entidades que de una u otra manera permitieron que se hicieran partícipes de la realización de este trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
Generalidades de la empresa.....	8
 CAPÍTULO 1: EL PROBLEMA	
1. Planteamiento del problema.....	10
1.1 Descripción del Problema.....	10
1.2 Pregunta de investigación.....	12
2. Justificación.....	13
3. Objetivos.....	15
3.1 Objetivo general	15
3.2 Objetivos específicos.....	15
 CAPITULO II	
4. MARCO REFERENCIAL	
4.1 Antecedentes Investigativos.....	16
5. Marco Legal.....	20
6. Marco Conceptual.....	31
7. Marco Teórico.....	39
 8. HIPÓTESIS	
¿Qué es Hipótesis?.....	46
8.1. Hipótesis del trabajo (HI).....	47
8.2. Hipótesis Nula (HO).....	47

8.3. Hipótesis Alternativa (H1).....	47
--------------------------------------	----

CAPITULO III

9. MARCO METODOLÓGICO

9.1. Tipo de Estudio.....	48
9.2. Método.....	49
9.3. Enfoque.....	49
9.4. Fases o etapas del proceso.....	50
9.5. Población o muestra.....	50
9.6. Fuentes de información.....	51
9.7. Herramienta o Instrumentos.....	52
9.8. Presupuesto.....	52
9.9. Cronograma.....	53
10. Análisis e interpretación de resultados.....	54
11. Conclusión.....	62
12. Discusión.....	64
13. Recomendaciones a la empresa.....	67
14. Recomendaciones a los empleados.....	68
15. Referencias bibliográficas.....	69
16. Anexos.....	74

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Marco Legal.....	20
Tabla 2 Presupuesto.....	52
Tabla 3 Cronograma.....	53

LISTA DE IMÁGENES

Figura 1.....	49
Figura 2.....	49
Figura 3.....	54
Figura 4.....	54
Figura 5.....	55
Figura 6.....	55
Figura 7.....	56
Figura 8.....	56
Figura 9.....	57
Figura 10.....	57
Figura 11.....	58
Figura 12.....	58
Figura 13.....	59
Figura 14.....	59
Figura 15.....	60
Figura 16.....	60
Figura 17.....	61
Figura 18.....	61

RESUMEN

Esta investigación se hizo con el fin de conocer la percepción que tiene los trabajadores del Laboratorio Tecno eléctrico de la ciudad de Cali, de los peligros y riesgos asociados a su trabajo.

La empresa objeto de esta investigación presenta una tasa alta de accidentabilidad y por lo tanto ha implementado el Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo (SG-SST) para dar cumplimiento al decreto 1072 de 2015, el cual reglamenta la protección de la seguridad y salud de los trabajadores.

Con la encuesta se pretendió verificar si los accidentes laborales están relacionados con una inadecuada percepción del riesgo, por falta de sensibilidad frente al autocuidado y el uso de elementos de protección personal o la falta de inducción, capacitación o seguimiento por parte de directivos, Con el fin implementar los diferentes controles, estrategias y actividades encaminadas a la seguridad y salud del personal de la empresa.

ABSTRACT

This investigation was made in order to know the perception that workers of the Techno electric Laboratory of the city of Cali have of the dangers and risks associated with their work.

The company object of this investigation presents a high accident rate and therefore has implemented the Management and Safety System at Work and to comply with decree 1072 of 2015, which regulates the protection of workers' safety and health.

With the survey it was possible to determine if the work accidents are related to an inadequate perception of risk, due to lack of sensitivity to self-care and the use of personal protection elements or the lack of induction, training or monitoring by managers, In order to implement the different controls, strategies and activities aimed at the safety and health of the company's personnel

INTRODUCCIÓN

Al lanzar una mirada retrospectiva y longitudinal, para la protección de la salud y el aumento en la búsqueda de bienestar de los trabajadores ha abarcado diferentes disciplinas desde su percepción; inicialmente se llamó higiene industrial por tratarse de medidas higiénicas o pulcras, percatar de la importancia de la acción de la medicina pasó a llamarse medicina del trabajo, siendo una disciplina más de carácter resolutivo.

Hoy en día la protección de la seguridad y salud de los trabajadores se encuentra reglamentado por el decreto único reglamentario 1072 del año 2015 y nombrado sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo en adelante SG-SST tiene por objetivo conservar y mejorar la salud de los trabajadores mediante la prevención y el control de enfermedades laborales y accidentes de trabajo con el fin de corregir los diferentes riesgos que ponen en peligro la seguridad y la salud del trabajador

Teniendo en cuenta el objetivo primordial que tiene dicho sistema de gestión, Laboratorio Tecno-Eléctrico S.A.S creado en el año de 1970 en la ciudad de Cali, valle del cauca, trabaja en pro de su desarrollo, implementación y mejoramiento contando con certificación en el sistema integrado de gestión (calidad, seguridad, salud y medio ambiente).

Durante el desarrollo de sus funciones, el colaborador se encuentra expuesto a una serie de factores de riesgos que afectan su salud, seguridad y bienestar, razón por la cual es indispensable que dicha organización identifique actos y condiciones inseguros en el entorno laboral para tomar acciones preventivas, correctivas, de mejora y así eliminar o mitigar los factores que afectan la eficacia y eficiencia de la organización.

Con base en lo anterior, este proyecto de investigación busca evaluar la percepción del Sistema de gestión de seguridad y salud laboral con el fin de identificar el grado de sensibilización que tiene el personal desde su ingreso a la empresa y durante un periodo determinado destacando que su correcta implementación conlleva al establecimiento de una cultura en seguridad y al bienestar de los colaboradores.

El presente trabajo final pretende profundizar en los diferentes conceptos de las organizaciones a través del alto desempeño y retención del talento humano que compone la empresa, se acoge a la ley y realiza su respectivo plan el cual busca el bienestar tanto interno como externo de la empresa todo esto apunta a un enfoque especial en el área de los recursos humanos en la que se contrata el personal capacitado e idóneo para el desempeño y ejecución de las diferentes labores de igual forma se crean estrategias las cuales motiven al empleado a dar lo mejor en el desempeño laboral.

Generalidades de la Empresa

Laboratorio tecno eléctrico SAS se dedica a prestar servicios en mantenimiento de motores eléctricos en sitio y o planta a diferentes sectores como el paplero, metalúrgicos, plásticos, De alimentos, ingenios, cementeras, químicos, petroquímicos, entre otros.

Datos Generales

Razón Social: Laboratorio Tecno Eléctrico LTE S.A.S

Dirección: Calle 33A # 8A-151 Cali

Actividad: Fabricación y mantenimiento de motores Eléctricos

Planta operativa: 50 personas

Tipo de Empresa: Sector Electromecánico.

Misión

Satisfacemos las necesidades de la industria nacional en mantenimiento integral y suministro de máquinas eléctricas rotativas.

Visión

Laboratorio Tecno-Eléctrico S.A.S será reconocida a nivel nacional en el 2020 como la empresa líder en mantenimiento integral y comercialización de máquinas eléctricas rotativas generando rentabilidad.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del Problema.

Según datos fasecolda, en Colombia la tasa de accidentalidad de cada 100 trabajadores de la industria manufacturera es del 10% y en el sector eléctrico es del 8,3%, razón por la cual la OIT y el gobierno nacional trabajan en pro para garantizar y promover el bienestar laboral extendiendo su preocupación y recursos para que las organizaciones establezcan metodologías adecuadas para promover la salud y prevenir la accidentalidad, siendo los colaboradores los principales autores del SG-SST y logrando concientización y responsabilidad en el desarrollo de sus actividades.

Laboratorio tecno eléctrico presenta una tasa de accidentalidad de 2 eventos por cada 4 meses, siendo la manipulación de equipos, máquinas y herramientas la principal fuente de peligro a los que se exponen continuamente para el cumplimiento de sus funciones. Adicionalmente, el entorno ambiental y las condiciones de trabajo se suman a los factores de riesgo que enfrenta dicha organización.

Por tal razón la empresa de estudio tiene implementado el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST con el fin de mitigar, controlar y mejorar continuamente para garantizar el bienestar del colaborador, siendo el recurso más importante de todas las organizaciones, en la búsqueda de cumplir dicho objetivo se identifica la necesidad de evaluar la percepción de sus colaboradores frente al SG-SST, con el fin de establecer estrategias de mejoramiento que garanticen el bienestar de los trabajadores.

La empresa tiene como estrategia principal la motivación de su personal, gracias a la implementación del modelo Integral de Gestión, con el cual busca fortalecer su desempeño y el cumplimiento de sus objetivos, metas y propósitos. Igualmente se encuentra aplicando estrategias que le permitan mejorar el conocimiento organizacional, como también la motivación de sus funcionarios, ya que es el factor fundamental que permitirá mejorar el desempeño de sus colaboradores, con el fin de que exista un buen clima laboral y así consolidar a la organización como una de las mejores a nivel nacional

Cabe resaltar que a pesar de que la empresa **Laboratorio Tecno Eléctrico LTE S.A.S** cuenta con un sistema de gestión del conocimiento, es necesario reforzarlo, tanto en las evaluaciones de desempeño, como en las capacitaciones teniendo en cuenta que estas deben ser constantes y específicas, con el objetivo de mejorar los procesos empresariales; igualmente se debe propiciar espacios en los cuales los funcionarios de la empresa se mantengan motivados y fomentar el trabajo en equipo, con el fin de mejorar algunos inconvenientes que se han presentado en la empresa, los cuales si no se toman las medidas necesarias pueden convertirse a largo plazo en obstáculos que impiden el crecimiento y desarrollo de la empresa.

A partir de todas las actividades que realizan los funcionarios de la empresa Laboratorio Tecno Eléctrico LTE S.A.S, se espera crear conciencia sobre la importancia que tiene el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) dentro de sus labores diarias, dándole así valor a las actividades ejecutadas y que se desempeñan acompañados de unos buenos hábitos laborales, lo cual llevará a una prevención en riesgos que atenten contra su vida.

De tal manera la pregunta de investigación que se manejara es:

1.2. Pregunta de investigación del problema

¿Cuál es la percepción que tienen los colaboradores de la empresa **Laboratorio Tecno Eléctrico LTE S.A.S** frente a los riesgos y peligros asociados a sus actividades?

2. JUSTIFICACIÓN.

“La salud de los trabajadores es una condición indispensable para el desarrollo socioeconómico del país, su preservación y conservación son actividades de interés social y sanitario en la que participarán el gobierno y los particulares” (NACIONAL, 1979), esto señala que la correcta implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo es la clave para la detección, prevención, mitigación y control de riesgos y peligros que generen incidentes, accidentes y enfermedades laborales. Este proyecto es el resultado de una investigación realizada a los trabajadores (encuestas de percepción de los riesgos debido a la implementación del SGSST) para determinar el por qué se presentan los accidentes laborales, para buscar una solución viable que favorezca a los trabajadores en general y ayudar a determinar las causas reales de los accidentes y poder disminuir el impacto que estos causan.

“Al efectuar el proceso de investigación y análisis de las causas a los accidentes ocurridos (riesgo expresado) en las áreas de trabajo, se produce información que permite caracterizar la accidentalidad al conocer la tendencia de los tipos de accidentes, la naturaleza de la lesión que generan, el número de días de incapacidad que causan, la parte del cuerpo afectada, el día de la semana y el mes, el área, la sección, la máquina, el proceso y las causas inmediatas y básicas que los generan, entre otros. Esta información permite una visualización detallada de su comportamiento a través del tiempo al establecer correlaciones y agrupar por diversas variables los resultados, lo que permitirá orientar minuciosamente las actividades y planes de acción para su control” (ARL SURA).

Esto se realiza con el fin de proveer información a los individuos expuestos al peligro e inculcar la concientización en materia de seguridad y salud en el trabajo, en ellos esta si se capacitan e internalizan la información, si se utilizan los implementos de seguridad necesarios o no y si se crea una conciencia más de seguridad que de exponerse a los riesgos a realizar cada trabajo.

Una de las razones más importantes por las que se realiza este proyecto es debido a que se busca disminuir los accidentes laborales y que la tasa de personas en condición de riesgo laboral sea cada vez más baja, a su vez el que el ambiente de trabajo se vuelva más cómodo y seguro para ellos y produzca rentabilidad para el empleador.

Para la ejecución de esta actividad la empresa facilitará la información para la realización del análisis individual y grupal de la población trabajadora, especificando las características sociodemográficas, estilos de vidas, hábitos, causas de los accidentes, con el fin de detectar, establecer y tabular las variables objeto del estudio. Mediante el diagnostico se identificarán las características generales de la población evaluada en lo que se refiere a:

- Variable demográfica: Edad, sexo, nivel de escolaridad, procedencia, etc.
- Ocupacionales: Antecedentes ocupacionales, cargo, tiempo en el cargo, sección.
- Morbilidad: Patologías más frecuentes, o más severas o por factor de riesgo.
- Accidentalidad laboral: Índices de frecuencia, severidad, etc.
- Ausentismo laboral: Por causa de los accidentes

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo general

- Determinar la percepción del riesgo y peligros asociados a las actividades que tienen los colaboradores de la empresa LABORATORIO TECNO-ELECTRICO S.A.S, según el sistema de gestión de seguridad y salud laboral.

3.2 Objetivos específicos

- Establecer la metodología para evaluar la percepción de los colaboradores de la empresa LABORATORIO TECNO-ELÉCTRICO S.A.S.
- Implementar la metodología para determinar la percepción de los colaboradores de la empresa LABORATORIO TECNO-ELÉCTRICO S.A.S sobre las actividades del SG-SST.
- Comparar y analizar los resultados de la investigación con los indicadores de gestión de la empresa LABORATORIO TECNO-ELÉCTRICO S.A.S
- Recomendar acciones para fortalecer la implementación del SG-SST.

4. CAPITULO II: MARCO REFERENCIAL

4.1 Antecedentes Investigativos

“Evaluación de la percepción del riesgo en trabajadores de una empresa del sector de la construcción en Bogotá D.C. Este proyecto de investigación pretende evaluar cómo perciben los empleados los riesgos frente a un sector en específico como lo es la construcción con una metodología evaluativa y a estudios psicológicos. En este proyecto se puede verificar todo lo concerniente a la percepción, desde la perspectiva psicosocial, de igual manera conocer otros sectores distintos al que se dedica la empresa de estudio”. (Yuri Lilian González, 2011).

“LOS SG - SST EN COLOMBIA, El factor más importante para que el sistema sea un sistema de mejora continua debe ser renovar e innovar, ya que no es solo detectar los riesgos, peligros o errores dentro del sistema, son herramientas que solucionen los hallazgos; es necesario estar validando constantemente cada punto, pero la sociedad colombiana es muy resistente al cambio. Este trabajo investigativo suministra información puntual de la importancia de la implementación del SG-SST y el valor que tiene la evaluación de los riesgos y así poder verificar de qué manera se les está llegando a las personas o trabajadores para evidenciar su percepción”. . (Manuel Ricardo Sánchez Pinilla. Bogotá, octubre de 2016)

“Percepción de Riesgo y Clima de Seguridad en Operadores de Transporte en Mérida, Las organizaciones deben proporcionar un clima de seguridad, esto se refiere a las percepciones compartidas sobre políticas, procedimientos y prácticas de seguridad de la organización. El

objetivo de este estudio es proporcionar una visión cuantitativa sobre la percepción de los factores de riesgo que poseen los operadores de transporte público con relación al clima de seguridad. El transporte como movilidad humana es un aspecto esencial para la sociedad, es necesario un sistema de transporte seguro que concuerde con los lineamientos que piden las leyes. En este estudio participaron 54 Operadores transporte de sexo masculino de la ciudad de Mérida, Yucatán, a los cuales se le aplicaron dos instrumentos”. (Nataly Beatriz – Marisol de los Ángeles Campos. 2016).

“Percepción de Riesgo, las edades fluctuaban entre los 26 a 66 años. Se realizó la prueba estadística de la correlación de Pearson. Con los resultados obtenidos se puede observar que no existen diferencias estadísticamente significativas entre el clima de seguridad y la percepción de riesgo. Sin embargo, se pudo encontrar otras variables que son relevantes al evaluar la percepción riesgo, en este estudio se encontró que, a mayor antigüedad, existe una mayor percepción de riesgo por parte de los operadores de transporte público. (Aguilar, 2013) y “Clima de Seguridad” (Meliá, 1999).

“Evaluación de percepción de riesgo ocupacional. Se realiza un análisis de la percepción del riesgo como fenómeno comprometedor del desarrollo tecnológico, así como generador de errores humanos, principales contribuyentes a la ocurrencia de accidentes industriales y laborales. En base a una revisión detallada de varias de las metodologías de análisis de percepción de riesgo, el documento presenta el diseño de la metodología de Evaluación de Percepción de Riesgo Ocupacional (EPRO), que puede ser generalizada para otros objetivos de estudio. Finalmente se ofrecen los resultados de una aplicación en una planta de producción de un laboratorio farmacéutico”. (Ana Teresa Carbonell - Siam, Antonio Torres - Valle 2010).

“Percepción del riesgo por parte del trabajador: la realidad ecuatoriana. La presente tesis realizara un estudio sobre la percepción del riesgo laboral por exposición a agentes biológicos en el ámbito sanitario mediante la aplicación de métodos de evaluación cuantitativos y cualitativos permitirá obtener un conocimiento más real y objetivo sobre las medidas preventivas a implantar y reducir el nivel de riesgo. Esta información y la metodología usada aportarán una herramienta importante para convertir la percepción en datos cuantitativos y cualitativos para diseñar un estudio aplicado a la percepción de los trabajadores en la disminución de los riesgos por la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo”. (Antonio Ramón Gómez García. Málaga, 2015).

“Percepción del riesgo de los supervisores según su estilo de liderazgo y cultura en seguridad como factor de accidentalidad en Ecopetrol s. a. El objetivo de este trabajo consiste en analizar las diferencias observables en la percepción del riesgo de los líderes de campo según su tipo de liderazgo y su nivel de cultura en seguridad. La importancia de esta investigación es su aporte no solo a nivel de los trabajadores en el tema de percepción si no la forma como involucra a los líderes o supervisores que impulsan la cultura para mejorar la percepción en materia de seguridad y salud en el trabajo, este ejemplo va ayudar a ver desde ambos puntos de vista la percepción y como pueden aportar en esta investigación”. (Uriel Alexander Bernal Castro. Bogotá 2016.).

“Evaluación De La Gestión De La Seguridad Y Salud En El Trabajo. Un Análisis De Serie De Casos Organizacionales” Yuber Liliana Rodríguez Rojas. Universidad Santo Tomás de Aquino - Sede Tunja; Universitaria Agustiniana – UNIAGUSTINIANA

“El estudio de Haslam, O’Hara, Kazi, Twumasi y Haslam, buscó evaluar el impacto de los enfoques del SG-SST, demostró que las organizaciones que adoptan un

enfoque proactivo de SG-SST reportan mayores márgenes de beneficios, tasas más bajas de accidentes, mayor satisfacción de los trabajadores y la percepción del clima de seguridad es positiva. Además, el SG-SST repercute en la calidad, productividad y competitividad del negocio, dado que en la medida en que los trabajadores gocen de mayor calidad de vida en el trabajo, se contribuye al valor agregado a la organización. Esta gestión busca resolver diferentes problemas de prevención de los accidentes de trabajo y de las enfermedades dentro del contexto socioeconómico y organizacional del trabajo, por cuanto se requiere su vinculación e integración sistémicamente a toda la organización”. (Riaño, 2009).

“Diseño e implementación de un modelo estratégico integral en el proceso de Seguridad y Salud en el trabajo con énfasis en gestión del conocimiento como sistema de mejoramiento en la compañía SODIMAC”. (Hugo Daniel Valderrama Ramírez, Jennifer Carolina Martínez, Jenny Marisol Acero Acero, Wilmar Fernando Acuña, Manuel Fernando Gómez Moncaleano, 2018).

De igual modo, a través de la encuesta realizada se pudo conocer más a fondo la percepción que tienen los empleados acerca de los programas de Seguridad y Salud en el Trabajo que desarrolla la empresa y que tanto son puestos en práctica para el cumplimiento de las normas que los rigen, se pudo verificar también, que tanto interactúan con el personal colaborativo para desarrollar actividades en busca de su bienestar laboral.

5. MARCO LEGAL

Tabla 1

NOMBRE	#	AÑO	DEFINICIÓN	RELACIÓN
DECRETO	1072	2015	único reglamento del sector trabajo	Es en su totalidad el compendio de las normas que se le deben dar cumplimiento en la organización frente al SG-SST.
DECRETO	1443	2014	Disposiciones para implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	Esta norma contiene las disposiciones de la implementación del SG-SST de la organización, define las directrices de obligatorio cumplimiento.

La modificación que se

Por medio del realiza con este decreto da a
 cual se modifica el conocer las fases de transición
 artículo 2.2.4.6.37. que se debe llevar a cabo por
 Del Decreto 1072 de fechas para pasar el programa
 2015, Decreto Único de Seguridad y salud en el

DECRETO

052

2017

Reglamentario del trabajo al SG-SST.

Sector Trabajo,

sobre la transición

para la

implementación del

sistema de Gestión

de la Seguridad y

Salud en el Trabajo

(SG-SST)

RESOLUCIÓN

312

2019

Por la cual se Se presentan los requisitos
 establecen los mínimos que debe cumplir la
 requisitos mínimos organización dependiendo de
 para la creación e la cantidad de empleados y
 implementación del actividad económica.

SG-SST.

Por el cual se Este decreto posiciona

			modifica la Tabla de dependiendo de la actividad Clasificación de económica.
DECRETO	1607	2002	Actividades Económicas para el Sistema General de Riesgos Profesionales y se dictan otras disposiciones.
			Por el cual se Este decreto aplica para la determina la investigación, porque con el organización y sistema de riesgos laborales se administración del tiene la cobertura frente a un Sistema General de accidente de trabajo, brinda Riesgos capacitaciones y asesorías, etc. Profesionales.
DECRETO	1295	1994	
			Por la cual se Aplica en la reglamenta la implementación y vinculación organización y de los colaboradores en los funcionamiento de programas de medicina los comités de preventiva, higiene y
RESOLUCIÓN	2013	1986	

Medicina, Higiene y seguridad industrial.

Seguridad Industrial
en los lugares de
trabajo.

OSHAS **18001**
ISO/DIS **45001**

Por su Esta normatividad plantea
parte OSHAS 18001, la mejora continua del sistema
define los requisitos de gestión, el cambio de la
a cumplir el SG-SST 18001 a la ISO 45001.
para lograr que la
organización que lo
implante pueda tener
un efectivo control
de los riesgos en
materia de seguridad
ocupacional,
logrando mediante
su aplicación una
mejora notoria en su
desempeño.

Iniciando este Esta norma modifica el
recorrido sobre programa de seguridad y salud

la Normativa en el trabajo, donde contempla Seguridad y Salud en un sistema general de riesgos el trabajo en laborales que identifica las Colombia, hacemos normas, procedimientos y una primera parada demás a seguir para la en esta Ley protección de los trabajadores. 1562/2012.

Esta norma arroja luz sobre los conceptos de Sistemas General de Riesgos Laborales, y sobre el conocido por aquel entonces como Programa de seguridad y salud en el trabajo

Concretamente define un Sistema General de Riesgos Laborales como el conjunto de

entidades, normas y procedimientos a seguir para lograr la prevención y protección de todos los trabajadores ante las enfermedades y accidentes a los que se enfrentan en su ámbito laboral.

RESOLUCIÓN	1792	1990	<p>Por las cuales se adoptan valores límites permisibles para la exposición al ruido</p>	<p>Esta resolución aplica para esta investigación porque el trabajo de la organización objeto de investigación utiliza equipos que superan el nivel permisible auditivo, así que debe crearse un programa donde se encuentre todo sobre la prevención del ruido.</p>
RESOLUCIÓN	4225	1992	<p>La cual se adopta unas medidas de carácter sanitario</p>	<p>La organización objeto de investigación tiene diferentes políticas y una de ellas es la</p>

			al tabaquismo	del tabaquismo y los espacios libres de humo.
			Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.	Todos los colaboradores deben estar afiliados o pertenecer al sistema de seguridad social integral.
LEY	100	1993		
			Por la cual se dictan medidas sanitarias	Se debe cumplir con la protección del medio ambiente ya que la empresa se encuentra con programas de reciclaje, cuidado de agua y consumo razonable de luz.
LEY	9	1979		
			Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo	Esta resolución habla sobre el sistema locativo, al cual se le debe dar cumplimiento para que las instalaciones sean aptas para que se puedan realizar allí los trabajos.
RESOLUCIÓN	2400	1979		
			Unificar las instrucciones para la vigilancia, control y	El conocimiento de los riesgos profesionales, su administración y demás.
CIRCULAR UNIFICADA	004	2004		

			administración del sistema general de riesgos profesionales	
			Por la cual se adoptan los formatos de informe de accidente de trabajo y de enfermedad profesional y se dictan otras disposiciones	La utilización de esta resolución es importante frente a los informes de accidentes de trabajo o enfermedades laborales.
RESOLUCIÓN	156	2005		
			Por medio del cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo	Está implementado por medio de un procedimiento y con la creación de los comités de convivencia.
LEY	1010	2006		
			Por el cual se reglamenta la afiliación	Al tener estudiantes en la práctica ya sea del Sena o universitarios estas personas se
DECRETO	055	2015		

estudiantes en deben afiliar al sistema de práctica al sistema riesgos laborales general de riesgos laborales.

RESOLUCIÓN **256** **2014** Por medio del De igual manera el cual se reglamenta cumplimiento a la la conformación, normatividad de tener una capacitación y brigada integral al llegar a entrenamiento para presentarse cualquier evento. la brigada contraincendios de los sectores energéticos, industrial, petrolera, minera, portuaria, comercial y similar en Colombia.

DECRETO **1477** **2014** Por el cual se El conocimiento de esta expide la tabla de tabla es importante por qué se enfermedades debe determinar frente a que laborales. trabajo puede causar una enfermedad laboral, así se

determina en procedimiento la exposición a dicho trabajo.

RESOLUCIÓN 2346 2007 Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales. Estas evaluaciones también se encuentran establecidas en procedimientos como evaluación médica de ingreso, periódicas o de retiro.

RESOLUCIÓN 652 2012 Por la cual se establecen la conformación y funcionamiento del comité de convivencia laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones. La creación de estos comités por reglamentación y que son muy eficaces al momento de presentarse de cualquier problema entre empleados, o empleados y junta directiva, se tiene una mesa para poder escuchar las partes y poder darle solución.

RESOLUCIÓN	1409	2012	<p>Por la cual se establece el reglamento de seguridad para la protección contra caídas en trabajo en alturas</p>	<p>En las actividades de instalación, mantenimiento, de creación, se pueden presentar trabajos sobre el nivel permisible de alturas, así que se contempla la creación de un programa contra caídas.</p>
DECRETOS	120	2010	<p>Por el cual se adoptan medidas en relación al consumo del alcohol.</p>	<p>Este decreto se adopta como una política de cero tolerancias al alcohol en horario laboral para eliminar posibilidades de accidentes al estar bajo los efectos del alcohol.</p>
NTC	2050	colombiano	Código eléctrico	<p>Esta norma es una de las normas eléctricas que se rige la empresa para los equipos que se crean o se hacen mantenimiento.</p>

Tabla 1

6. MARCO CONCEPTUAL

Para la ejecución de la presente investigación se definen los conceptos relevantes relacionados con el proceso de la investigación.

Según el comité mixto OMS/OIT la define como “la ciencia de la anticipación, el reconocimiento, la evaluación y el control de los riesgos derivados del lugar de trabajo o que se producen en el lugar de trabajo que pueden poner en peligro la salud y el bienestar de los trabajadores, teniendo en cuenta su posible impacto en las comunidades cercanas y el medio ambiente en general” (m, 2017)

Según Decreto 1443 de 2014 “Es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones”.(decreto, 2014)

“La higiene y la seguridad laboral juegan un papel importante, ya que son según, dos actividades íntimamente relacionadas porque garantizan que en el trabajo haya condiciones personales y materiales capaces de mantener cierto nivel de salud de los empleados.”(Chiavenato, 2007).

“Comenta que la empresa tendrá la responsabilidad de brindar a sus trabajadores unas condiciones laborales seguras e higiénicas que les permitan adquirir cierto nivel de salud de acuerdo con el conocimiento actual existente en la industria y la legislación que a tal efecto resulte aplicable.”(Fernández 2005),

Seguridad y salud en el trabajo

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la seguridad y salud en el trabajo es una actividad multidisciplinaria dirigida a promover y proteger la salud de los trabajadores mediante la prevención y el control de enfermedades y accidentes y la eliminación de los factores y condiciones que ponen en peligro la salud y la seguridad en el trabajo. Además, procura generar y promover el trabajo seguro y sano, así como buenos ambientes y organizaciones de trabajo realzando el bienestar físico y mental de los trabajadores y respaldar el perfeccionamiento y el mantenimiento de su capacidad de trabajo. A la vez que busca habilitar a los trabajadores para que lleven vidas social y económicamente productivas y contribuyan efectivamente al desarrollo sostenible, la Seguridad y salud en el trabajo permite si enriquecimiento humano en el trabajo. (garcia, 2017)

Higiene industrial:

La empresa tendrá la responsabilidad de proporcionar a sus empleados unas condiciones de trabajo seguras e higiénicas que les garanticen cierto nivel de salud de acuerdo con el conocimiento actual existente en la industria y la legislación que a tal efecto resulte aplicable. (Según Fernández, 2005),

“Por otra parte, expone que la salud y seguridad en el lugar de trabajo se han estimado como un reto, así como el descenso de los accidentes de trabajo, la expresión más traumática del interés que este tipo de cuestiones suscita en numerosas ocasiones entre las empresas, una conquista obligada. Por tal motivo las condiciones de higiene industrial se refieren principalmente a las actividades de promoción y prevención que garanticen la protección de la seguridad y salud en el trabajo. (Carneiro, 2004).

De acuerdo con lo anterior, la higiene laboral son reglas y procedimientos establecidos en función de la protección física y mental del trabajador, tomando en consideración la parte de prevención de accidentes y protegiéndolo de los riesgos a los cuales puede estar sometido durante sus actividades laborales por medio de la prevención médica.

Medicina laboral

"La especialidad médica que, actuando aislada o comunitariamente, estudia los medios preventivos para conseguir el más alto grado posible de bienestar físico, psíquico y social de los trabajadores, en relación con la capacidad de estos, con las características y riesgos de su trabajo, el ambiente laboral y la influencia de este en su entorno; así como promueve los medios para el diagnóstico, tratamiento, adaptación, rehabilitación y calificación de la patología producida o condicionada por el trabajo" (fortia Technology, 2018)

Determinar la PERCEPCIÓN de los trabajadores sobre las actividades del SG-SST representa el punto de partida para diseñar actividades que puedan fortalecer el sistema e impactar en su salud y seguridad.

“La percepción es un conjunto de procesos mentales mediante el cual la persona selecciona, organiza e interpreta la información proveniente de estímulos, pensamientos y sentimientos a partir de su experiencia previa de manera lógica o significativa.” (TERAPIA GESTALT, 2016)

En esta investigación se pretende determinar con que conocimientos acerca de la seguridad en el trabajo o experiencias previas ingresan los trabajadores a la empresa Laboratorio técnico eléctrico, como interpretan y asimilan el plan de seguridad de la empresa y por consiguiente cómo se comportan.

Por lo anterior se debe hacer un diagnóstico inicial de “la PERCEPCIÓN DEL RIESGO de

los empleados entendido este como un proceso cognitivo y social en los seres humanos que puede afectar la forma como las personas interactúan con los diversos factores de riesgo en su actividad laboral, considerándolos como poco dañinos para su salud, además de sentir tener el control y el conocimiento sobre ellos, lo que podría llevar a desencadenar un accidente laboral. En este contexto Morillejo plantea que la percepción del riesgo en el ámbito laboral se convierte en un elemento crucial para entender las prácticas de trabajo inseguras de los trabajadores, teniendo en cuenta no solo las variables cognitivas sino también las psicosociales. Lo cual indica que este proceso está bajo la influencia de los conocimientos previos, los patrones culturales y factores del medio en el que las personas se desenvuelven. De este modo este autor expone que la conducta preventiva de las personas está en función de la amenaza percibida y de los beneficios que pueda recibir por llevarla a cabo. A su vez esta percepción depende de la susceptibilidad y de la gravedad de las consecuencias que los sujetos perciben al experimentar un accidente laboral. Por lo consiguiente un trabajador tomará medidas de prevención dependiendo de lo vulnerable o no que se perciba” (GONZALEZ, 2015)

Esto permitirá evaluar y fortalecer el SG- SST el cual es un proceso que incluye prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, además de la protección y promoción de la salud de los empleados, para mejorar las condiciones laborales y el ambiente de trabajo y también promover el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los empleados.

El SG-SST está reglamentado por el decreto Ley 1295 de 1994 en el cual se crearon las ARP hoy llamadas ARL: Administradora de Riesgos laborales, que son aseguradoras autorizadas y competentes que se encargan de cubrir los gastos generados por accidentes de trabajo y enfermedades laborales y que además se encargan de dar asesoría técnica, prestar asesoría para la

implementación del SG-SST, capacitaciones, investigación, programas de prevención y promoción en la salud, etc.

Los colaboradores de la empresa, objeto de investigación, se dedican al mantenimiento de motores eléctricos y se encuentran expuestos a una serie de FACTORES DE RIESGOS laborales que son condiciones, características o exposiciones que generan cualquier daño o afectación a la salud del trabajador los cuales ya se han identificado. La empresa ha implementado el SG-SST y aun así se tiene un índice de ACCIDENTALIDAD, definida esta como la cantidad de accidentes, incapacitantes por trabajador; una de las causas puede ser que el SG-SST tenga falencias y por lo tanto los trabajadores no tienen una inadecuada percepción o le prestan poca importancia; y es precisamente esto lo que se determinará en este proyecto, con una adecuada metodología que permita evaluar, comparar y analizar la información desde el ingreso del empleado hasta un periodo determinado.

Por lo tanto, es necesario hacer un aporte para fortalecer el SG-SST de la empresa Laboratorio Tecno eléctrico con el fin de contribuir a la PREVENCIÓN, la cual busca promover la seguridad y salud mediante la identificación, evaluación y control de los RIESGOS LABORALES, que son las posibilidades de que un trabajador sufra una enfermedad o un accidente vinculado a su trabajo, además de implementar unas estrategias de promoción y divulgación persuasivas y poderosas

Percepción:

La percepción es el mecanismo individual que realizan los seres humanos que consiste en recibir, interpretar y comprender las señales que provienen desde el exterior, codificándolas a partir de la actividad sensitiva. Se trata de una serie de datos que son captados por el cuerpo a

modo de información bruta, que adquirirá un significado luego de un proceso cognitivo que también es parte de la propia percepción. Precisamente, de allí radica la diferencia entre la percepción y la sensación, con la que suele confundirse el término: mientras que la percepción incluye la interpretación y el análisis de los estímulos, la sensación es la experiencia inmediata que apunta a una respuesta involuntaria y sistemática. En resumen, la percepción refiere a una imagen mental formada a partir de la experiencia humana, que incluye su forma de organización, su cultura y sus necesidades. Allí están los dos componentes de la percepción que analiza la psicología:

El medio externo que es precisamente la sensación que será captada (en forma de sonido, imagen), y el medio interno que es el modo en el que se interpretará ese estímulo (totalmente variable según el individuo).

Por esto se dice que la percepción es de carácter subjetivo, es selectiva, porque las personas deciden (a veces de forma inconsciente) percibir algunas cosas y otras no, y es temporal porque no se producirá por siempre sino por un corto plazo.

Repasando la historia del estudio de la percepción, se puede mencionar a la fisiología, que en el siglo XIX se ocupó de delimitar el funcionamiento de la psiquis humana en la recepción de los estímulos, pero justamente eso fue lo que dio lugar a la psicofísica, una rama de la psicología que precisamente se encarga de eso.

Hoy en día, la mayoría de los estudios sobre percepción están orientados a la publicidad, que se desespera por intentar comprender de qué forma los individuos perciben los agentes exteriores, buscando encontrar la mejor forma de penetrar en sus necesidades y prioridades.

Grandes empresas caracterizadas por cumplir a cabalidad con los requisitos legales y por el

mejoramiento continuo del SG-SST aún carecen de estrategias para mejorar el conocimiento, sensibilización y bienestar laboral entendido este fenómeno por la rotación del personal. (RAFFINO MARIA STELLA, 2019).

Riesgo:

La palabra riesgo tiene su origen en el árabe “rizq” que significa “lo que depara la provincia, lo cual hace referencia a que algo o alguien está próximo a sufrir un daño” pero tiempo después este término fue adoptado por el italiano como “rishio”, aunque por otra parte muchos afirman que su etimología es la misma de “risco” que es un peñasco alto, de allí el peligro.

El riesgo es la exposición a una situación donde hay una posibilidad de sufrir un daño o de estar en peligro. Es esa vulnerabilidad o amenaza a que ocurra un evento y sus efectos sean negativos y que alguien o algo puedan verse afectados por él. Cuando se dice que un sujeto está en riesgo es porque se considera que la condición en la que se encuentra está en desventaja frente a algo más, bien sea por su ubicación o posición, además de ser susceptible a recibir una amenaza sin importar cuál sea su índole. Riesgo y peligro no es lo mismo, el riesgo se basa en una posibilidad de resultar afectado o sufrir un daño y el peligro se refiere a probabilidad del daño, es decir es posible que un sujeto o ente sea factible al peligro por consecuencia de un riesgo.

Existen una gran cantidad y variedad de riesgos, diariamente nos vemos expuestos pues al salir de la casa está el riesgo de tropezar al caminar, o bien que al cruzar una calle algún conductor en su automóvil lo impacte, también existe la posibilidad de que mientras se está caminando por debajo de un árbol una de sus ramas se desprenda y caiga sobre alguien, en fin, cualquier otra circunstancia que pueda generar o provocar algún tipo de daño o perjuicio, estos son riesgos por condiciones de seguridad (locativo, de seguridad, vial, entre otros) Por otra parte

están los riesgos químicos, que pueden ser ocasionados por alergias a algún químico al que se esté expuesto sin protección, además de polvos o vapores que puedan ser dañinos para la salud. Los riesgos laborales se refieren a aquel tipo de daño que se puede sufrir en la vida ocupacional entre los más comunes está el estrés por problemas de la organización del trabajo y los biomecánicos (mala postura en el puesto de trabajo o cuando se realiza una labor de gran esfuerzo físico). (Conceptodefinicion.de, s.f.)

Percepción del riesgo:

La percepción del riesgo y en particular su procesamiento es una evaluación probabilística, es determinar la probabilidad de que un suceso amenazante se materialice, pase de latente a manifiesto, y además la valoración de las consecuencias para la salud del trabajador. Primer paso para percibir un riesgo como tal: reconocer la situación determinada como amenazante.

7. MARCO TEÓRICO.

En la Prehistoria "...el hombre se enfrenta a un mundo que no entiende y que lo agrede constantemente, a lo que se le agregan las enfermedades y por consiguiente la necesidad de prevenirlas" (Nugent 1997, p. 603).

En la realización de tareas y/o actividades laborales todos se enfrentan al constante riesgo de un incidente, accidente o enfermedad, por tal motivo este marco teórico enmarca de forma investigativa y analítica el origen y el afán reiterado de siglos atrás para evitar, prevenir, controlar y corregir peligros y riesgos que atenten con el bienestar del trabajador, señalado en la evolución de conceptos y disciplinas que dan origen a la presencia de riesgos laborales tanto en el terreno operativo como administrativo, destacado en la importancia del sistema de gestión en los sectores económicos del mundo, contextualizado en la gestión que se adelanta hoy en día en materia de seguridad y salud en el trabajo referente a normas internacionales y nacionales, y legislación nacional con el fin de desarrollar una metodología adecuada para la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y garantizar la sensibilización de los colaboradores frente al mismo., retos que hoy en día enfrentan todas las organizaciones.

“La organización entendida como un sistema cuenta con un conjunto de elementos interrelacionados que cumplen con un objetivo propuesto. Estos elementos que se relacionan dentro de la organización se denominan procesos y son la base para la gestión” (Castillo Pinzón, 2012).

“Las ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001 son sistemas de gestión que comparten técnicas y principios de gestión similares. Son muchas las organizaciones que han optado por la

utilización de estos sistemas de gestión, para garantizar el aumento de la rentabilidad y fiabilidad de sus resultados” (Asociación Española de Normalización y Certificación, 2005).

“Un sistema integrado de gestión (SIG) es aquel que está planteado de forma que tiene en cuenta integralmente los objetivos de las diferentes partes interesadas y los requisitos y lineamientos de los distintos referenciales, sin duplicar información, documentación o actividades” (López, 2008).

“La implementación y certificación de sistemas de gestión de la calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo se ha convertido en una prioridad para la mayoría de las organizaciones. Los sistemas son vistos como un símbolo de éxito y como un prerrequisito para sobrevivir en el negocio; sin embargo, ha sido probado que es difícil operar múltiples sistemas de gestión en paralelo y asegurar su alineamiento con la estrategia de la organización” (Zeng, Shi y Lou, 2007).

“sobre la evaluación del impacto del SG-SST, demostró que las organizaciones que adoptan un enfoque proactivo de SG-SST reportan mayores márgenes de beneficios, tasas más bajas de accidentes, mayor satisfacción de los trabajadores y la percepción del clima de seguridad de forma positiva, repercutiendo en la calidad, productividad y competitividad del negocio, dado que en la medida en que los colaboradores gocen de mayor calidad de vida en el trabajo, se contribuye al valor agregado a la organización” (Riaño, 2009).

Esta gestión busca resolver diferentes problemas de prevención de los accidentes de trabajo y de las enfermedades dentro del contexto socioeconómico y organizacional del trabajo, por cuanto se requiere su vinculación e integración sistémicamente a toda la organización. Para ello, se necesita “del convencimiento desde la dirección de la organización, así como la comprensión de la rentabilidad económica y social que implica la concepción de sistemas de trabajo

sostenibles tanto desde el punto de vista humano como productivo” (Arévalo y Molano, 2013, p. 30).

La implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo requiere la evaluación del desempeño que garantice la satisfacción, bienestar y conocimiento de los colaboradores, siendo este uno de los factores más importantes para generar una cultura de prevención y el mejoramiento en el funcionamiento y ejecución de las actividades del sistema en general.

Etapas de la percepción

Entre todas, se ha determinado que la percepción funciona con un proceso de tres etapas:

Detección / Exposición: Como se dijo, los individuos solo perciben una porción pequeña de los estímulos que están a su alcance. Sin embargo, esta selección que se realiza no se hace de forma consciente, pero tampoco de forma aleatoria. Por el contrario, hay ciertos criterios que hacen un estímulo sea percibido con mayor facilidad.

Respecto al estímulo, cuanto mayor sea el tamaño, más variado sea el color, mayor movimiento, intensidad, contraste y choque con lo que el individuo espera encontrar, probablemente tenga una mayor capacidad de ser percibido. En lo que hace al propio individuo, las necesidades y los valores individuales, los gustos personales y colectivos, los intereses y lo que no es dañino para su cuerpo o su espíritu será lo que se atiende con mayor facilidad.

Atención / Organización: La asignación de un significado a lo que está percibiendo también ha sido materia de análisis. Probablemente el mayor aporte haya sido el de la Escuela psicológica de la Gestalt, que delimitó las leyes en las que las personas agrupan sus percepciones (sobre la

base de que el contenido de la percepción no es igual a la suma de las características del estímulo). Las más importantes son las siguientes:

Los individuos organizan los estímulos diferenciando concretamente la figura y el fondo.

Agrupan los estímulos de acuerdo con su proximidad, vinculando a las cosas que están en continuado.

En los casos de secuencias no completas, se busca completar y cerrarlas, para contribuir a la proporcionalidad y el equilibrio en el que nos manejamos.

Los estímulos semejantes tienden a agruparse.

Interpretación: La parte final del proceso será la que le dará contenido a los estímulos que previamente se seleccionaron y se organizaron. Aquí ya entra mucho más en juego la individualidad de cada persona, con su experiencia previa y sus valores personales. Se han establecido, sin embargo, comportamientos habituales a la hora de este proceso, como son la creación de estereotipos, la proyección de las características propias en los demás, o las pocas disposiciones a lo que no se conoce mucho.

Los estudiantes del área de seguridad y salud en el trabajo deben participar y conocer del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, parte de su responsabilidad es saber reconocer qué es un peligro y qué es un riesgo. Cuando se dice que algo es peligroso se está refiriendo a que ese algo tiene la capacidad de hacerle daño a las personas, bienes o al entorno. El peligro no siempre reside específicamente en las cosas, sino en la manera errónea, insegura o negligente en que las manejamos e interactuamos con ellas. El riesgo es la probabilidad de que se materialice el peligro; es decir, que les genere daño a las personas, bienes o al entorno. La gran

diferencia es que el peligro es parte de nuestra vida diaria, tanto en el trabajo, en la casa, practicando algún deporte, etc. El riesgo en cambio, es el resultado de no tomar las medidas necesarias para minimizarlo. Por ello la importancia de entender la percepción asociada al riesgo.

La Percepción preventiva puede ser considerada fundamentalmente como un conjunto de procesos de codificación a través de los cuales se genera en el observador una representación mental del medio que le rodea. Percibir es adelantarse al suceso, a lo que puede pasar. Determinar lo que puede ser una amenaza a la seguridad y salud de los colaboradores. Es tomar conciencia e interpretar el entorno, incluyendo los riesgos derivados del mismo.

¿Qué factor determina la percepción? La información que se tenga de la situación. No es posible percibir si no se está informado. En función de lo que se conozca del riesgo, se pasará de la no percepción a la percepción. Sin embargo, todas las personas no perciben el riesgo de la misma forma y esta es la cuestión determinante, ¿Cómo conseguir que un riesgo sea percibido de la misma forma?

¿Es posible considerar la percepción del riesgo como un aprendizaje de primer orden en seguridad y salud en el trabajo? Se debe aprender a discernir los riesgos, pero no desde hipótesis individuales (“si se realiza un ascenso a la escalera inclinada puede que se genere una caída”), sino a través de un aprendizaje probabilístico con inferencias a favor de una percepción objetiva del riesgo (“al realizar un ascenso con la escalera inclinada se tendrán muchas probabilidades de sufrir un accidente”).

Si se tiene un lugar que no se conoce, si el nivel formativo en prevención de riesgos laborales es bajo. ¿De dónde saldrá la información sobre los posibles riesgos? La señalización es un medio de información clave. Simplemente, echando una ojeada a los carteles indicativos se puede tener

claro donde de la ubicación adecuada, y su influencia en la seguridad y salud. Se debe dar la importancia que merece a este tipo de información.

Si se utiliza la señalización adecuada se conseguirá una percepción objetiva del riesgo, lo cual aumentará la aceptación del mismo y a su vez la probabilidad de tomar medidas para evitarlo. Y no sólo esto, una señalización acorde al riesgo del que informa hace entender las circunstancias en las que éste se materializa. Esta cuestión es importante, ya que el trabajador no sólo debe conocer el riesgo sino además las circunstancias en las que éste puede suponer un daño para su salud.

Dicho lo anterior, ¿Qué decir de la señalización que obliga a utilizar un determinado equipo de protección o actuar de una determinada manera?. Esta información es crucial. El trabajador percibirá más como riesgo lo que se ve, lo que se palpa, lo que con más cotidianidad le afecta. Por tanto, el trabajador percibirá más el riesgo cuyas medidas de protección requieran de la colaboración suya. Utilizar un equipo de protección individual determinado o actuar de una manera determinada en el manejo de una sustancia peligrosa.

A esto, evidentemente, hay que sumarle que el trabajador reconocerá un riesgo en función de las consecuencias temporales para su salud. En este sentido huelga decir que muy probablemente la percepción de riesgo por caída a diferente nivel que supone una escalera mal montada no tiene mucho que ver con la percepción del riesgo de pérdida auditiva generada por el ruido.

Finalmente, otro aspecto importante es la experiencia que ha tenido el trabajador. Un trabajador que ha sufrido un accidente muy probablemente sea más sensible a la percepción de los riesgos. Y obviamente, la severidad del accidente habrá influido en esta percepción. Se debe enseñar a percibir los riesgos y no que lo haga la experiencia con sus actos inseguros.

La percepción del riesgo de los supervisores según su estilo de liderazgo y cultura en seguridad como factor de accidentalidad consiste en analizar las diferencias observables en la percepción del riesgo de los líderes de campo según su tipo de liderazgo y su nivel de cultura en seguridad. La importancia de esta investigación es su aporte no solo a nivel de los trabajadores en el tema de percepción si no la forma como involucra a los líderes o supervisores que impulsan la cultura para mejorar la percepción en materia de seguridad y salud en el trabajo.

8. HIPÓTESIS

¿Qué es una hipótesis?

El término hipótesis está formado por dos palabras de origen griego: hipo, que significa subordinación o por debajo y tesis, conclusión que se mantiene con razonamiento, con lo cual se dice que la hipótesis sería "lo que se pone en la base". La hipótesis es un enunciado no verificado, una vez refutado o confirmado dejara de ser hipótesis y sería un enunciado verificado. La hipótesis es una conjetura científica que requiere una contrastación con la experiencia. Para ella no son suficientes los argumentos persuasivos, por más elaborados que sean. Se puede decir entonces, que de ciertas hipótesis se deducen otras y así sucesivamente hasta llegar a ciertos enunciados básicos, de observación directa. (Roselia Ajpacaja, 2018)

Es una predicción o explicación provisional o una relación entre dos o más variables la cual es susceptible de someterse a prueba. La hipótesis indica qué se está buscando o intentando probar, por lo que no necesariamente tiene que ser verdadera, la idea es que a partir de ella se pruebe algo.

Aunque muchos piensan lo contrario, el error más grande al comenzar una hipótesis es pensar que esta es el primer paso de la investigación, porque no lo es, por ningún motivo.

Curiosamente esta visión de la ciencia y del papel central del método de la hipótesis es muy contemporánea, y las narrativas de la ciencia desde el siglo XVII a la actualidad como manifestaciones de este método son a históricas, por presentitas, además de mayoritarias.

8.1. Hipótesis de Trabajo:

Los colaboradores de Laboratorio Tecno Eléctrico S.A.S, no perciben de manera directa los peligros y riesgos inherentes a su labor o trabajo.

8.2.Hipótesis Nula:

Los colaboradores de laboratorio Tecno Eléctrico S.A.S perciben de manera directa o inherente los riesgos y peligros asociados a su labor o trabajo.

8.3.Hipótesis Alterna:

Los riesgos y peligros directos o inherentes asociados las actividades que ejecutan los colaboradores de Laboratorio Tecno Eléctrico S.A.S, no inciden en su labor.

CAPITULO III

9. Marco Metodológico

Para este trabajo la metodología que se utilizó y que puede ayudar a identificar dando los resultados que se buscan obtener frente a los objetivos planteados son los siguientes; definir el tipo de estudio, la metodología, el enfoque, el diseño, población, muestra y técnicas de recolección de datos que se aplicaran a dicho trabajo.

9.1. Tipo de Estudio.

Se realizara un estudio descriptivo de enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo) donde se pueda:

1. Establecer las características demográficas de las unidades investigadas (número de población, distribución por edades, nivel de educación, etc.).
2. Identificar formas de conducta, actitudes de las personas que se encuentran en el universo de investigación (comportamientos sociales, preferencias, etc.)
3. Establecer comportamientos concretos.
4. Descubrir y comprobar la posible asociación de las variables de investigación.

9.2. Método.

La metodología que se va a utilizar para este proyecto y poder obtener datos es el inductivo-deductivo,

- En el primero se debe seguir unos pasos como son: observación, experimentación, comparación. Abstracción, generalización.
- En el segundo los pasos a tener en cuenta son: aplicación. Demostración y comprensión.



Figura 1



Figura 2

9.3. Enfoque:

Es un enfoque local o localizado en una población determinada de una empresa en cuestión para la identificación frente a la percepción del riesgo en su trabajo o actividades diarias.

9.4. Fases o Etapas del proceso

La realización del análisis se encaminará por etapas, donde poseemos el apoyo gerencial de la empresa Laboratorio Tecno Eléctrico S.A.S

Se realizará un análisis inicial de identificación de los procesos en la empresa, áreas administrativa y **operativa** (desmontaje, montaje, alineación y balanceo de máquinas eléctricas rotativas).

Paso 1. Idea de la investigación.

Paso 2. Hablar y pedir permiso en la organización para la realización del proyecto.

Paso 3. Recopilación de la literatura.

Paso 4. Aplicación de instrumentos. (Entrevistas, encuestas etc.)

Paso 5. Análisis de resultados.

Paso 6. Entrega de informe a la empresa.

9.5. Población o Muestra.

Para ello se definió una muestra de 25 trabajadores correspondiente a un 50 % del

personal que labora en la empresa, se tomara de forma aleatoria, dicha muestra se distribuye de la siguiente manera:

Población de referencia: 26 trabajadores de la empresa Laboratorio Tecno Eléctrico S.A.S.

Población de Estudio:

Área administrativa: 6 trabajadores

Área Operativa: 20 trabajadores

Total muestra: 26 trabajadores

Unidad de análisis: personal que está vinculado con la empresa y está expuesto a diferentes tipos de riesgos al realizar su labor.

9.6. Fuentes de Información:

Para recolectar la información se necesitó el apoyo directo de la empresa haciendo una revisión a la documentación que tenían como evidencia en la organización y datos obtenidos con la ARL.

Fuente de información primaria:

Directamente con los trabajadores o colaboradores por medio de las entrevistas o encuestas realizadas, por medio de la parte administrativa con registros de capacitaciones, charlas, evidencias de listas de chequeo etc. Y los datos de los trabajadores se tomaran de las bases de datos que nos brinde la organización.

Fuente de información secundaria:

Tomamos la información que nos brinda la ARL ya que es un ente externo que está directamente relacionado con los colaboradores.

9.7. Herramientas o instrumentos.

Se tiene establecido en las técnicas de recolección de datos, como anteriormente se menciona:

- Aplicación de encuesta de morbilidad sentida y perfil sociodemográfico, para conocer los factores de riesgo a los que se expone todo el personal y que pueden ocasionar accidentes de trabajo o enfermedades laborales.

Esta entrevista Encuesta aplicada a los trabajadores de la empresa **LABORATORIO TECNO ELÉCTRICO S.A.S.**, con el objetivo de conocer en contexto sus actividades laborales, para posteriormente analizar las condiciones de salud y trabajo, que se derivan de sus actividades laborales. Se realizarán 12 preguntas donde se podrá identificar el conocimiento y comportamiento de los colaboradores frente al riesgo expuesto a su labor.

- Revisión y análisis de documentación solicitada a la organización.

Los instrumentos utilizados son:

- La matriz de identificación de peligros a los que están expuestos según su trabajo o labor.
- El cuestionario escrito donde se evidencia la interrelación de los trabajadores con el tema
- La entrevista personalizada.

9.8. Presupuesto

Presupuesto para la realización del análisis de la percepción del riesgo y peligros asociados a las actividades que tienen los colaboradores de la empresa **LABORATORIO TECNO**

ELÉCTRICO S.A.S.

CONCEPTO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
Viajes a la empresa	500.00 (cada pasaje)		\$ 19.000.00
Hojas de papel	0.00		\$ 3.000.00
Recarga Tonner impresora láser C	5.000.00		\$ 25.000.00
Esferos	000.00		\$ 2.000.00
Refrigerios	000.00		\$ 6.000.00
		Total costos	\$ 55.000.00

Tabla 2.**9.9. Cronograma**

	1° ENTREGA	2° ENTREGA	3° ENTREGA
TEÓRICA	18 de marzo	29 de abril	
PRÁCTICA			3 de junio

Tabla 3

10. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Al aplicar la encuesta a la empresa **LABORATORIO TECNO ELÉCTRICO S.A.S**, La encuesta se realizó a 26 trabajadores del área operativa y administrativa.

En la figura 1 se registra los cargos de la compañía con el fin de identificar el riesgo de sus tareas propias. Se tuvo en cuenta el género, estado civil y escolaridad para identificar la percepción de distintos ángulos. Como se aprecia a continuación:

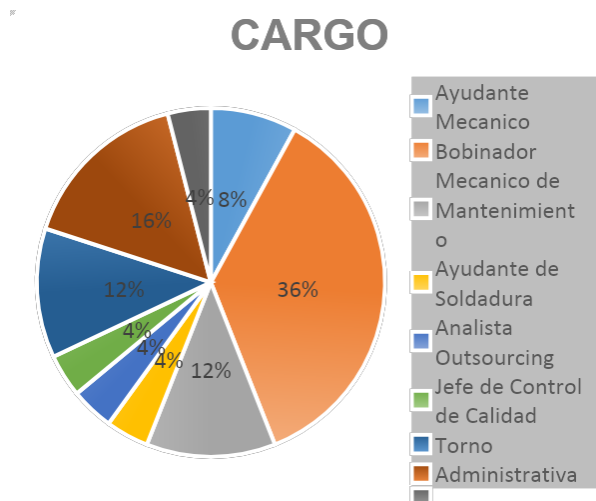


Figura 3

El 96% de la población encuestada es de sexo masculino y un 4% es femenino.

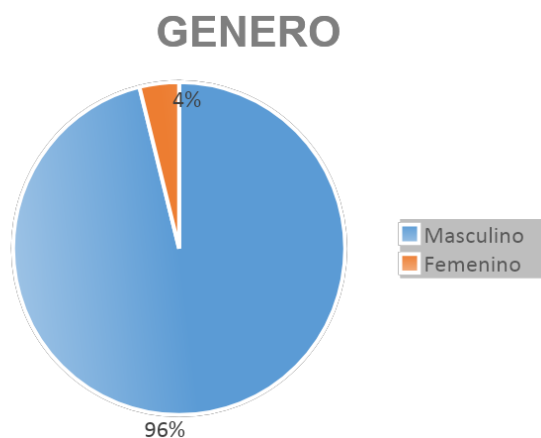


Figura 4

Se evidencia que el personal en un 34% se encuentra en unión libre, y en un mismo porcentaje de 31% se encuentra casado y soltero, un número inferior, el 4% es separado.

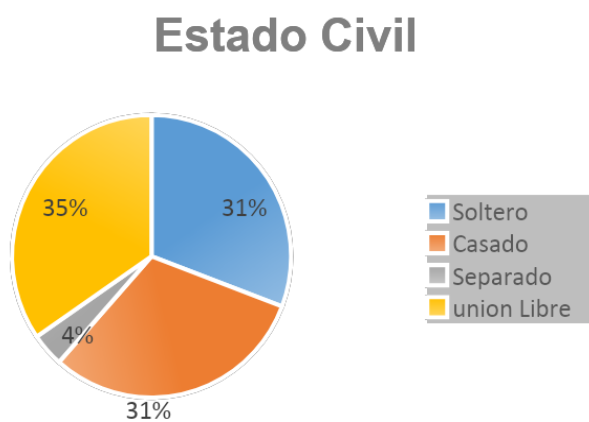


Figura 5

En un 35% el personal es universitario, 31% termino la secundaria. 23% es personal técnico, y un 11% termino la primaria.

Escolaridad

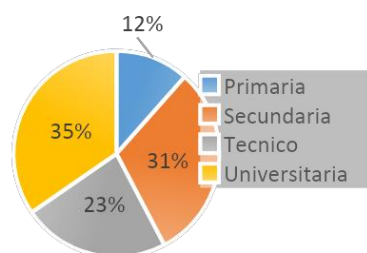


Figura 6

El 100% del personal encuestado dice saber para que se utilizan los elementos de protección personal.

¿Sabe para que se usan los Elementos de protección personal (EPP)?

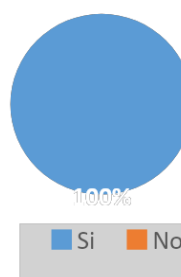


Figura 7

El 100% de los encuestados afirman que realizan prácticas de autocuidado mientras efectúa su labor

¿Ha escuchado y utiliza prácticas de autocuidado en el ejercicio de su labor?

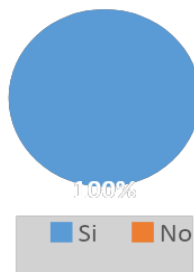


Figura 8

Siendo una falencia la falta de formación y capacitación de seguridad y salud en el trabajo reflejado en el 35% de los colaboradores.

¿Considera adecuada y suficiente la formación referente a seguridad y salud en el trabajo?

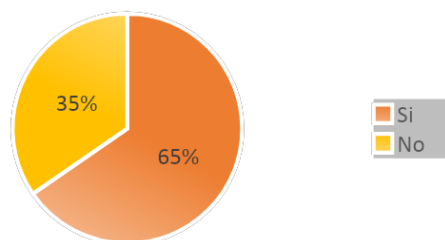


Figura 9

El 43% de las personas encuestadas ven que su trabajo el nivel de riesgo es aceptable con control específicos, 33% dice que hay un nivel de riesgo mejorable, 24% dice que el nivel de riesgo es aceptable y un 0% dice que es no aceptable.

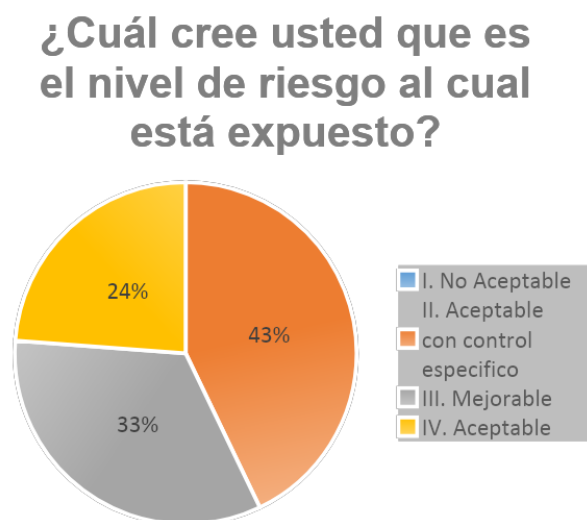


Figura 10

Reflejado en que el 15% de los trabajadores no cuentan con equipos y herramientas seguras para el desarrollo de sus funciones.

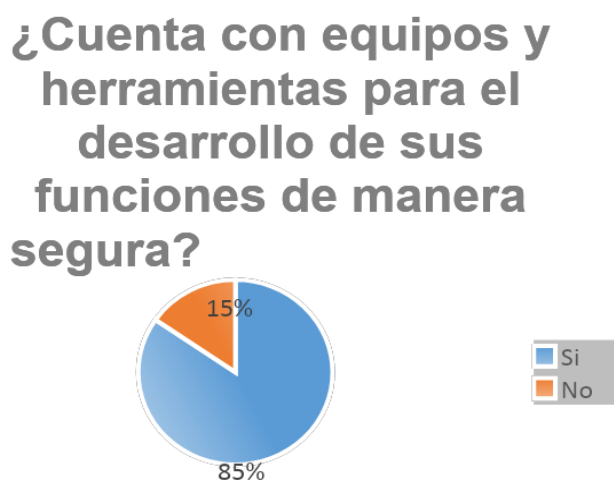


Figura 11

Siendo una falencia la falta de formación y capacitación de seguridad y salud en el trabajo reflejado en el 35% de los colaboradores.

¿Considera adecuada y suficiente la formación referente a seguridad y salud en el trabajo?

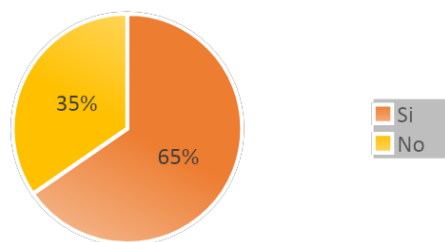


Figura 12

Así mismo se registra que 2 de las personas o el 8% no conocen el riesgo de los agentes químicos, físicos y biológicos.

¿Conoce el riesgo de los agentes químicos, físicos o biológicos presentes en su puesto de trabajo?

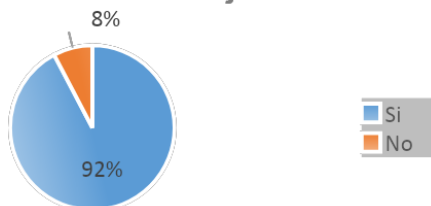


Figura 13

De acuerdo al índice de accidentalidad se evidencia que el 42% registran que los incidentes de trabajo no se presentan con frecuencia y no presentan consecuencias graves.

Los incidentes que pueden presentarse en su puesto de trabajo se dan frecuentemente y/o pueden tener consecuencias graves?

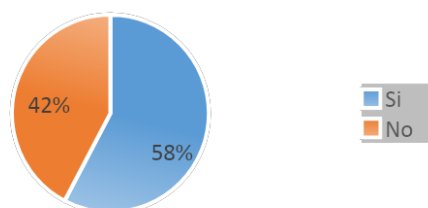


Figura 14

Por el contrario, se refleja que el 42% de los trabajadores no reportan los incidentes y accidentes presentados en el trabajo, debido a que la severidad es leve y no representa riesgos para el bienestar del trabajador.

¿Ha reportado los incidentes y accidentes presentes en el puesto de trabajo?

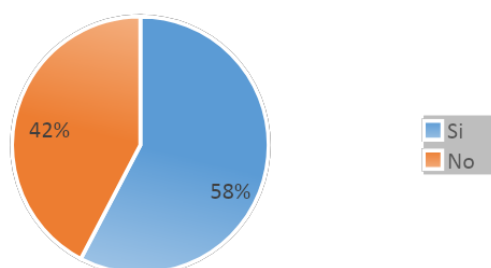


Figura 15

El 62% de los trabajadores registran que alguna vez durante el desarrollo de sus funciones ha tenido un incidente o accidente laboral, de los cuales el 69% identifican que se generaron por

actos inseguros.

¿Le ha ocurrido alguna vez un incidente o accidente laboral?

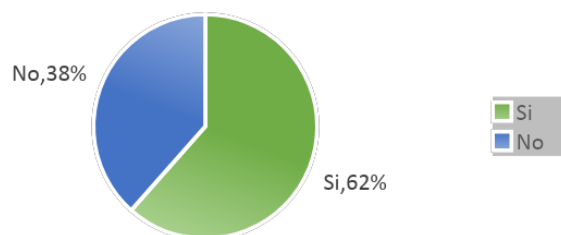


Figura 16

¿Cuál cree usted que fue el motivo del incidente o accidente laboral?

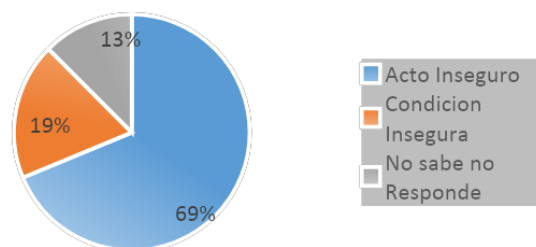


Figura 17

De los 62% de los trabajadores que han sufrido accidentes y/o incidentes al 89% no le han dejado secuelas en su vida personal, laboral y profesional.

¿Los incidentes y accidentes en los cuales se ha visto expuesto le han dejado secuelas en su vida personal, laboral y profesional?

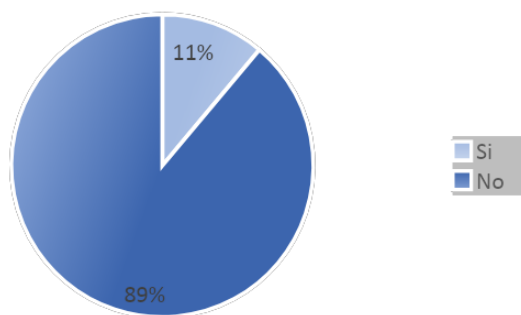


Figura 18

11. CONCLUSIONES

- La percepción del riesgo constituye un importante precursor del error humano, por ello su contribución es significativa a la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales siendo un elemento intuitivo y afín con las características de cada individuo. Por todo ello, es imposible obviar su análisis cuando se pretende estudiar un grupo humano en el que su actividad laboral, implica peligros que pueden ser mortales. Por dicha razón, esta investigación abarca el estudio de la percepción de riesgo en un grupo de trabajadores del sector electromecánico.
- La importancia de tener herramientas correctas para cada actividad no solo nos van a garantizar una totalidad de que no ocurra un evento, allí tiene mucho que ver lo que es el actuar de la persona, si la utilizo para lo que era y como se debía utilizar.
- se refleja que el 42% de los trabajadores no reportan los incidentes y accidentes presentados en el trabajo, debido a que la severidad es leve y no representa riesgos para el bienestar del trabajador.
- Falta de herramientas donde los trabajadores puedan dejar por sentado y puedan participar de la identificación de actos y condiciones inseguras presentes no solo en su actividad sino también a sus compañeros periferia.
- El 62% de los trabajadores registran que alguna vez durante el desarrollo de sus funciones ha tenido un incidente o accidente laboral, de los cuales el 69% identifican que se generaron por actos inseguros.
- De los 62% de los trabajadores que han sufrido accidentes y/o incidentes al 89% no le han

dejado secuelas en su vida personal, laboral y profesional.

- El temor a perder el trabajo y el miedo a las represalias, son las causas por las cuales no se reportan actos y condiciones inseguras.
- Falta de capacitación que un 35% de colaboradores refiere frente a la percepción de riesgos identificación y mitigación de los mismos.

12. DISCUSIÓN

La elección del tema de investigación para esta especialización se realizó por un aporte de lluvia de ideas partiendo como base la identificación de peligros y riesgos en las actividades que se realizan en la empresa **LABORATORIO TECNO ELÉCTRICO S.A.S**, la empresa se escogió porque uno de los integrantes del grupo trabaja allí, y la información y ejercicios que se requieran hacer se podría acceder más fácilmente.

Primero se vio la idea de trabajar al sistema de gestión de SST, pero vimos que ya está ejecutándose entonces se prefirió seguir con la parte de los ejecutores de las actividades como lo son los colaboradores.

Se pudo evidenciar que había un alto índice de accidentalidad en la empresa y se quiso evaluar el ¿por qué? Entonces surgió la idea de verificar como los colaboradores percibían el riesgo en sus actividades cotidianas.

Proyectando un análisis estadístico se buscó colaboración de la gerencia para que dejaran realizar una evaluación diagnostica para definir las estrategias que se requerían para llegarles a los colaboradores.

La empresa cuenta con un número de 50 empleados de los cuales se tomó una muestra de 26 personas de diferentes cargos, edades, sexo y oficios. Esto con el fin de obtener una muestra representativa de más del 50% de la población, se obtuvo el apoyo de la gerencia para poder realizar muestreos, inspecciones visuales, y un tiempo para la realización de la encuesta.

El proyecto se enfocó en la búsqueda de una herramienta que nos pueda ayudar a identificar las causas por las cuales los colaboradores presentan accidentalidad, si es por la percepción del

riesgo por desconocimiento o simplemente es en el actuar de ellos, en las visitas a los puestos de trabajo se evidencia el cumplimiento normativo en cuestión de uso de EPP, documentación, personal calificado para las actividades, lo que no se alcanzó a evidenciar fue una herramienta donde ellos puedan percibir el riesgo a los cuales están expuestos ellos y sus compañeros, identificando si son actos o condiciones inseguras lo que desencadenan estos accidente o incidentes.

El equipo investigador que fue conformado por personas de diferentes partes del país como, Antioquia, Casanare, Valle del cauca y Bogotá, se utilizaron recursos tecnológicos para realizar visitas y conocimiento del lugar a trabajar. Se continuó desarrollando los diferentes marcos de estudio, con el fin de identificar las hipótesis de la investigación, definiéndola como “La percepción del riesgo que tienen los colaboradores en su labor.

Se desarrolla la metodología y la herramienta para la obtención de datos, se procede el desarrollo de una encuesta utilizando la herramienta de formularios de Google, con esto se garantizó la anónima de las personas y sus respuestas. La herramienta cuenta con 15 preguntas. La población de estudio eran 50 personas y se calculó una muestra de 26 personas con una confiabilidad del 95% y un error del 5%.

Los resultados obtenidos confirman la hipótesis nula de investigación definida, la cual indica que los colaboradores de laboratorio Tecno Eléctrico S.A.S perciben de manera directa los peligros y riesgos inherentes a su labor o trabajo

Y que la causa de la incidencia en los accidentes es que no reportan actos y condiciones porque les falta herramientas donde incluyan a los trabajado es a realizar esta actividad y así volverlos más conscientes de los daños que allí se puedan presentar.

Los accidentes de trabajo por más leves que sean no dejan de causar alguna alteración en el trabajador así que hay que trabajar directamente en la conducta y su percepción.

13. RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

- Fortalecer acciones dirigidas a mejorar las condiciones de salud y trabajo en la población del sector metalmecánico, más puntualmente en la empresa **LABORATORIO TECNO ELÉCTRICO S.A.S**, Establecer programas o líneas de intervención para factores de riesgo físico, químico, mecánico, biomecánico, biológico, ergonómico, condiciones de seguridad, y psicosocial.
- Realizar de forma periódica encuestas similares para ir construyendo un perfil de autocuidado en la clase trabajadora y mejorar las condiciones de salud de los trabajadores.
- Fortalecer las acciones de prevención de accidentes de trabajo, sistemas de vigilancia epidemiológica, priorizar en riesgos (mecánicos, biomecánicos, físicos y psi colaborales).
- Cumplimiento del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST.
- Capacitación para el manejo manual de cargas, higiene postural, clima organizacional, entre otras.
- Crear una herramienta donde se pueda dejar constancia de actos y condiciones inseguras para que entre los mismos colaboradores identifique y los hagan públicos para que caigan en cuenta de los mismos y se tomen las respectivas acciones.
- Reforzar cronograma de capacitación por entes externos como la ARL para que un especialista en riesgos pueda brindarles conocimiento en la percepción de estos en su lugar de trabajo y más aún en sus actividades diarias.

14. RECOMENDACIONES PARA LOS EMPLEADOS

- Fomento del uso de elementos de protección personal suministrados por la empresa.
- Fomento de la cultura del autocuidado.
- Recomendación de guía de atención integral utilización de las entidades prestadoras de Salud EPS, para hacer seguimiento especial a algún resultado arrojado en las condiciones de salud.
- Informar a los directivos o al jefe de área la existencia de factores de riesgo que puedan afectar su salud e integridad física y la de sus compañeros.
- Motivar a los trabajadores a cerca de la realización de pausas activas.
- Concientizar a los trabajadores a cerca de la importancia de mantener hábitos de vida saludable.
- Utilización responsable de la herramienta que se propone implementar para la identificación de actos y condiciones inseguras, esto con el fin de minimizar al máximo, hasta llegar a eliminar los peligros que puedan existir en los puestos de trabajo.

15. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Antonio Ramón Gómez García (2015) “PERCEPCIÓN DEL RIESGO POR PARTE DEL TRABAJADOR: LA REALIDAD ECUATORIANA”, Málaga.

ARL SURA. Panorama de factores de riesgo. Recuperado de: <https://www.arlsura.com/index.php/centro-de-legislacion-sp-26862/136-biblioteca-/biblioteca-/1211-panorama-de-factores-de-riesgo-de-una-empresa>

BLANCO, Amalio et al. Supuestos teóricos para un modelo psicosocial de las conductas de riesgo. En: YUBERO, Santiago y LARRAÑAGA Elisa. Sida: Una visión multidisciplinar. España: Universidad Castilla – La Mancha, 2000. P. 41 – 62.

CEBALLOS, Ángela María. SURATEP. Artículo publicado en la revista Gerencia de Riesgos y seguros de la fundación, Mapfre estudios. Mayo (2018)

Chiavenato, I. (2007). Introducción a la Teoría general de la administración. Recuperado de https://fundamentosadministracion.files.wordpress.com/2012/08/idalberto_chiavenato_-_introduccion_a_la_teoría_general_de_la_administracion.pdf.

Clarke, S. & Ward, K. (2006). The role of Leader Influence Tactis and Safety Climate in Engaging Employees” Safety Participation. Risk Analysis, 26(5), 1175-1185.

Cooper, M.D. (2000). Towards a model of safety culture. Safety Science. 36(1),

111-136.

Cox, S& Flin, R. (1998). Safety culture: philosophe's stone or man of Straw? Work Stress, 12(3), 189-201.

DEE ELKIND, Pamela. Perception of risk, stressors, and locus of control influence intentions to practice safety behaviors in agriculture. En: Journal of Agromedicine. [En línea]. Vol. 12, No. 4 (2007); 7-25 p. [Consultado el 7 de octubre de 2009]. Disponible en < <http://ja.haworthpress.com>.

Ecopetrol S.A. (2015). Guía de Gestión HSE -GHS-G-005.

ESPAÑA. INTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO. Condiciones de salud y trabajo. Barcelona. INSHT, 1987. 172 p.

FASECOLDA, 2017. De la mano con la protección laboral; <http://www.fasecolda.com>.

<http://fondoriesgoslaborales.gov.co/seccion/sg-sst/normatividad-SG-SST.html>

GONZALES, YURI LILIAN. Evaluación de la percepción en trabajadores de una empresa del sector de la construcción. 2015.

Grillo, M. (1990). Construcción y validación de una herramienta de gestión para evaluar la cultura de seguridad en entornos industriales. Universitat Ramon Llull, Barcelona.

Hudson, P. (2001). Safety Management and Safety Culture: The Long, Hard and

Winding Road. Recuperado de
[http://www.caa.lv/upload/userfiles/files/SMS/Read%20first%20quick%20overview/
Hudson%20Long%20Hard%20Winding%20Road.pdf](http://www.caa.lv/upload/userfiles/files/SMS/Read%20first%20quick%20overview/Hudson%20Long%20Hard%20Winding%20Road.pdf)

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, Icontec. (2013).
Sistema de Gestión en Seguridad y salud Ocupacional NTC-ISO 18001.

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN.
Guía Técnica Colombiana: Guía para el diagnóstico de condiciones de trabajo o panorama
de factores de riesgos, su identificación y valoración. Bogotá D.C.: ICONTEC, 1997. 22
p. (GTC 45).

Laboratorio Tecno-Eléctrico S.A.S, LTE, Página Principal. Recuperado de:
<https://www.lte-sas.com/quienes-somos.html>.

MANCISIDOR, JUAN. Adegí. Percepción-riesgos-laborales como se produce y
como mejorarla, España 2016.

Martinez, C. & Cremades, L. (2012, Julio). Liderazgo y cultura en seguridad: su
influencia en los comportamientos de trabajo seguros de los trabajadores. Salud de los
Trabajadores. Recuperado de
http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-01382012000200006

Hugo Daniel Valderrama Ramírez, Jennifer Carolina Martínez, Jenny Marisol
Acero Acero, Wilmar Fernando Acuña, Manuel Fernando Gómez Moncaleano (2018),
Diseño e implementación de un modelo estratégico integral en el proceso de salud

ocupacional con énfasis en gestión del conocimiento como sistema de mejoramiento para el año 2018 en la compañía SODIMAC.

MANN, León. Elementos de psicología social. México: Limusa. 1990. P. 115 – 135.

MORILLEJO, Enrique Alonso. La percepción del riesgo en la prevención de riesgos laborales. En: Apuntes de Psicología. Vol. 20, No. 3 (2002); p. 415 – 426.

MORILLEJO, Enrique Alonso. La percepción del riesgo en la prevención de accidentes laborales. En: Apuntes de Psicología. España (2003).

Montero, R. (2003). Siete principios de la Seguridad Basada en los Comportamientos. Prevención, Trabajo y Salud, 25(1), 4-11.

MORILLEJO, Enrique Alonso. La percepción del riesgo en la prevención de riesgos laborales. En: Apuntes de Psicología. Vol. 20, No. 3 (2002); p. 415 – 426.

PERCEPCION DE RIESGO La Guía Técnica Colombiana GTC 4523

Resolución 2646 de 2008, Factores de riesgo en Actualicese.com

Uriel Alexander Bernal Castro. (2016) percepción del riesgo de los supervisores según su estilo de liderazgo y cultura en seguridad como factor de accidentalidad en ECOPEPETROL S.A; Bogotá.

Sannino, D. (2007). Motivación para la seguridad del trabajo, basada en la conducta. Ponencia presentada en el VII Taller de Seguridad y Salud Ocupacional.

Mejorando la Conducta en Seguridad, Chile. Recuperado de Percepción del riesgo, liderazgo y seguridad en el trabajo 123 Maestría en Gerencia de Operaciones, Universidad de la Sabana

http://www.persist.cl/links/descargas/Motivacion_para_la_Seguridad_del_Trabajo_basada_en_la_Conducta.pdf.

SLOVIC, Paul. Perception of risk. En: Science. Vol. 236, No, 4799 (Abril de 1987); p. 280 -285.

WILDAVSKY, Aarón y DAKE, Karl. Theories of risk perception: Who fears what and why? En: The MIT Press on behalf of American Academy of Arts & Sciences. [En línea]. Vol. 119, No. 4 (1990); 41-60 p. [Consultado el 14 de octubre de 2018].

Zayas, P. (2006). Liderazgo Empresarial. Recuperado de <http://www.hacienda.go.cr/cifh/sidovih/uploads/archivos/Articulo/Liderazgo%20empresarial.pdf>.

16. ANEXOS

FICHA DE LA ENCUESTA.

Muchas Gracias por su colaboración en el diligenciamiento de esta encuesta que tiene como objetivo identificar la percepción de los peligros y riesgos asociados a las actividades de Laboratorio Tecno Eléctrico y planear actividades tendientes a garantizar el bienestar de los colaboradores.

Fecha: _____ Cargo: _____

Marque con una (x) la respuesta según corresponda.

1. Género al que pertenece el entrevistado
 - a. Femenino
 - b. Masculino
2. ¿Cuál es su estado civil?
 - a. Unión libre
 - b. Casado
 - c. Separado
 - d. Viudo
 - e. Soltero.
3. ¿Cuál es su grado de escolaridad?
 - a. Primaria
 - b. Secundaria
 - c. Universitaria.
 - d. No sabe, no responde.
4. ¿Sabe y conoce para que se usan los Elementos de protección personal (EPP)?
 - a. Si
 - b. No
5. ¿Ha escuchado y sabe que es el autocuidado?
 - a. Si
 - b. No.
6. ¿Conoce y sabe cuáles son los peligros y riesgos presentes en su puesto de trabajo?
 - a. Si
 - b. No.
7. ¿Cuál cree usted que es el nivel de riesgo al cual está expuesto?
 - a. I. No aceptable.
 - b. II Aceptable con control específico.
 - c. III. Mejorable.
 - d. IV. Aceptable.
8. Los incidentes que pueden presentarse en su puesto de trabajo se dan frecuentemente y/o pueden tener consecuencias graves?
 - a. Si.
 - b. No.
9. ¿Ha reportado los incidentes y accidentes presentes en el puesto de trabajo?
 - a. Si
 - b. No.
 - c. ¿Por qué?
10. ¿Conoce el riesgo de los agentes químicos, físicos o biológicos presentes en su puesto de trabajo?
 - a. Si.
 - b. No.
11. ¿Cuenta con equipos y herramientas para el desarrollo de sus funciones de manera segura?
 - a. Si.
 - b. No.
12. ¿Considera adecuada y suficiente la formación referente a seguridad y salud en el trabajo?
 - a. Si.
 - b. No.
13. ¿Le ha ocurrido alguna vez un incidente o accidente laboral?
 - a. Si.
 - b. No.

Si su respuesta fue SI continúe de lo contrario finalice la encuesta.
14. ¿Cuál cree usted que fue el motivo del incidente o accidente laboral?
 - a. Acto inseguro.
 - b. Condición insegura.
 - c. No sabe no responde.
15. ¿Los incidentes y accidentes en los cuales se ha visto expuesto le han dejado secuelas en su vida personal, laboral y profesional?
 - a. Si.
 - b. No.

Firma: _____

Por intermedio del presente documento en mi calidad de autor o titular de los derechos de propiedad intelectual de la obra que adjunto, titulada **EVALUACIÓN DE LA PERCEPCIÓN DEL RIESGO Y PELIGROS ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES DE LOS COLABORADORES DEL LABORATORIO TECNO-ELECTRICO S.A.S DE LA CIUDAD DE CALI**, autorizo a la Corporación universitaria Unitec para que utilice en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución (alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden como creador o titular de la obra objeto del presente documento.

La presente autorización se da sin restricción de tiempo, ni territorio y de manera gratuita. Entiendo que puedo solicitar a la Corporación universitaria Unitec retirar mi obra en cualquier momento tanto de los repositorios como del catálogo si así lo decido.

La presente autorización se otorga de manera no exclusiva, y la misma no implica transferencia de mis derechos patrimoniales en favor de la Corporación universitaria Unitec, por lo que podré utilizar y explotar la obra de la manera que mejor considere. La presente autorización no implica la cesión de los derechos morales y la Corporación universitaria Unitec los reconocerá y velará por el respeto a los mismos.

La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato electrónico, y en general para cualquier formato conocido o por conocer. Manifiesto que la obra objeto de la presente autorización es original y la realicé sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es de mi exclusiva autoría o tengo la titularidad sobre la misma. En caso de presentarse cualquier reclamación o por acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión asumiré toda la responsabilidad, y saldré en defensa de los derechos aquí autorizados para todos los efectos la Corporación universitaria Unitec actúa como un tercero de buena fe. La sesión otorgada se ajusta a lo que establece la ley 23 de 1982.

Para constancia de lo expresado anteriormente firmo, como aparece a continuación.

Firma



Nombre Heidy Jinette Martínez Garzón
CC. 1.118.538.511 Yopal Casanare

Firma



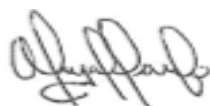
Nombre Sonia Milena Castaño Betancur
CC. 30.311.428

Firma



Nombre Yeimy Lorena Chauta Solano
CC. 1.052.404.783

Firma



Nombre Alirio Gallardo Sánchez
CC. 1.065.844.522

Firma



Nombre Henry Daniel Trejos
CC. 1.088.245.534